

15

OPII

CV

## Honorable Concejo Deliberante de San Isidro Bloque Convocación Por San Isidro

San Isidro, 15 de septiembre de 2014

Al Honorable Concejo Deliberante

### VISTO:

Que varios vecinos de Boulogne nos han manifestado su inquietud ante la falta de una baranda de seguridad con pasamano, en la rampa de acceso para personas con movilidad reducida en la calle 14 de julio al 1641.

### CONSIDERANDO:

Que es fundamental asegurar los medios físicos de acceso para las personas con movilidad reducida a todo edificio y espacio público.

Que en dicha dirección hay un barrio cerrado del PAMI en el que viven todas personas mayores de edad, los cuales muchos presentan dificultades para movilizarse.

Que las barandas en las rampas de acceso, son necesarias para que las personas con movilidad reducida puedan trasladarse de forma más segura.


Que el Artículo 1° de la Ordenanza N° 5810 de enero de 1983 establece que: "Secretaría de Obras y Servicios Públicos examinará los aspectos técnicos, arquitectónicos y urbanísticos de las recomendaciones formuladas en autos por la Corporación Argentina de Discapacitados, y promoverá la sanción de las normas que fueren necesarias para concretar la ejecución, mediante e/o inmediata, de aquellas de las medidas propuestas que resultasen convenientes y posibles según las condiciones y características del Partido de San Isidro."

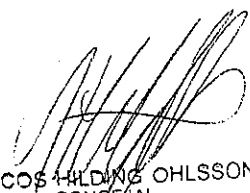
Por todo lo expuesto, el Bloque Convocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

**Artículo 1°:** El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que tome las medidas necesarias para instalar una baranda en la rampa de acceso para personas con movilidad reducida en la calle 14 de julio al 1641.-

**Artículo 2°:** De forma.-

  
 MANUELABELLA NAZAR  
 CONCEJAL  
 Bloque Convocación por San Isidro  
 Honorable Concejo Deliberante  
 San Isidro

  
 MARCOS HILDING OHLSSON  
 CONCEJAL  
 PRESIDENTE  
 Bloque Convocación por San Isidro  
 Honorable Concejo Deliberante  
 San Isidro